



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN®

[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Contribuyentes Plus](#) [Aduanas](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Portal DIAN/ Prensa

No se pierda las subastas de la DIAN

18/04/2024 | Bogotá D.C



La próxima será de maquinaria industrial, mobiliario y otros bienes. Se llevará a cabo del 24 al 26 de abril de 2024.

Las subastas públicas son una modalidad por medio de la cual la DIAN dispone de mercancías aprehendidas, decomisadas o declaradas en abandono, que son producto de sus labores de control. La idea con este mecanismo es que la entidad pueda asegurar mayores recursos para la Nación y sirvan para fortalecer y mejorar la atención a la ciudadanía.

El objetivo es que cualquier persona participe y compre bienes de su interés, siguiendo principios de transparencia y asequibilidad. Para ello, la DIAN cuenta con la plataforma digital El Martillo, del Banco Popular como aliado comercial, que es el medio por el que se canalizan las ofertas.

Próxima subasta de maquinaria industrial, mobiliario y otros bienes

La DIAN lo invita a participar en la próxima subasta virtual de maquinaria industrial, mobiliario y otros bienes que pueden ser de su interés. Se llevará a cabo del 24 al 26 de abril e incluirá una variedad de artículos de diferentes rangos de precios.

En El Martillo, todos los interesados pueden entrar al catálogo y conocer las características de la mercancía que estará en la subasta, así como los términos y condiciones para ofertar de manera fácil y segura. La plataforma recibirá ofertas desde las 8:00 a.m. del miércoles 24 de abril hasta las 2:30 p.m. del viernes 26 del mismo mes.

¿Cómo participar?

Regístrese con su información básica de contacto en: <https://www.elmartillo.com.co/inicio>. La página validará con preguntas de seguridad su registro. Asegúrese de contar con una cuenta corriente y/o cuenta de ahorros (de cualquier entidad bancaria del país) que esté habilitada para hacer pagos por PSE. Si ya se encuentra registrado, simplemente entre con su usuario y contraseña. Revise el catálogo e identifique la mercancía de su interés. Allí, usted puede encontrar información como: ubicación, número de lote, precio base, especificaciones, condiciones generales y especiales para comprarla. También podrá saber si el bien de su interés está en exhibición y los datos del lugar para que pueda verlo.

El día de la subasta entre a la página <https://www.elmartillo.com.co/inicio>, con su usuario y contraseña, y dé clic en 'Sala de subastas virtuales'. Una vez allí, usted debe hacer el depósito virtual en el botón de pagos seguros en línea PSE, que encontrará en el menú "Mi Cuenta - Constituye tu depósito".

Luego de que el pago sea aprobado por su entidad bancaria, encontrará el depósito en el enlace 'Mi Cuenta - Consulte sus pagos PSE' y, de igual forma, aparecerá en la 'Sala de subastas virtuales'. En dicha sala, elija el lote por el cual va a ofertar, escoja el depósito virtual que va a usar con un clic en la casilla 'Utilizar' (solo para la primera oferta debe elegir un depósito, para las siguientes ofertas del lote no es necesario). El sistema le indicará la oferta y el margen mínimo de mejora para entrar en la puja y quedarse con la mercancía.

Luego de ofertar, el sistema identifica el lote por el cual está ofertando con la palabra "Ganando", y en caso de que alguien supere su oferta, aparecerá la palabra "Perdiendo". Esto le da oportunidad a usted para mejorar sus ofertas.

Cada lote cuenta con un cronómetro que indica el tiempo que falta para el cierre de la subasta. Por esta razón, le recomendamos estar pendiente del este, hasta que quede claro que ya no se reciben más ofertas.

Cuando termine la subasta, el sistema determinará quién tiene la mejor oferta. El ganador tendrá cuatro (4) días hábiles siguientes para depositar el saldo restante, ya sea con un pago virtual o una consignación a "Depósito para Remate", en cualquier oficina del Banco Popular. Posterior al pago, el banco enviará el acta de adjudicación vía correo electrónico al ganador.

Finalmente, la DIAN contactará a los ganadores de la subasta para comenzar los trámites de contrato de compraventa, facturación y entrega de los productos.

¿Qué pasa con los depósitos de las personas que participaron pero no ganaron la subasta?

El Martillo del Banco Popular devolverá el monto a la misma cuenta de la que se originó el pago.

Ningún funcionario del Banco Popular, de la DIAN u otro tercero está autorizado para pedirle dinero. **NO SE DEJE ENGAÑAR.**

Estado de las mercancías

Los bienes que están incluidos en la subasta vienen de procesos de decomiso y abandono de mercancías, por lo cual se venden en el estado en el que fueron encontrados. Es importante que los interesados hagan las visitas de exhibición y revisen bien las imágenes disponibles para estar seguros de las condiciones en las cuales están los productos de su interés.

Califica esta noticia



Descargar PDF

Compartir noticia

to original

ora esta traducción

opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 19 de abril de 2024

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 713